

CONVOCATORIA ERASMUS +
“BRIDGE TO EUROPE”
MOVILIDADES DE 90 DÍAS – FCT MARZO-ABRIL 2022
2020–1–ES01–KA102–078500
CURSO 2021 / 2022

RESOLUCIÓN PROVISIONAL ADOPTADA

El IES López de Arenas forma parte, junto a otros Institutos de Educación Secundaria, del Consorcio Erasmus+, creado para la ejecución del Programa de Movilidad “BRIDGE TO EUROPE” en sus ediciones aprobadas en 2020.

El Consorcio convoca **becas de movilidad de 90 días de duración a Italia** para alumnado matriculado en el segundo curso de los Ciclos Formativos de Grado Medio y FP Básica impartidos por los centros que configuran el Consorcio. Los beneficiarios realizarán prácticas en empresas en el país de destino.

Para la valoración y selección del alumnado solicitante se reúnen el día 25 de noviembre de 2021 la comisión de valoración: Grupo de trabajo E+ compuesta por:

- ⇒ Vicedirector y Coordinador/a del Programa Erasmus+ : D. Luis Fernando Hidalgo Romero
- ⇒ Responsable del Departamento de Orientación del centro: D^a. M^a Carmen Páez Montero
- ⇒ Equipo docente que imparta o haya impartido clases al candidato/a:
 - D. Juan Antonio Zambrano González
 - D^a. María Ángeles Cortés Vega
 - D. José Velasco Crespo
 - D. M^a Eugenia Muñoz Martín

La resolución provisional de candidatos seleccionados para la realización de las movilizaciones de 60-90 días es la que figura a continuación:

- Reyes de los Santos Alfonso

Contra esta resolución provisional dispone de un período de 3 días hábiles para la presentación de reclamaciones a contar desde el día de la fecha de publicación de la misma.

Y para que conste se firma la presente acta en Marchena a 29 de noviembre de 2021.

El vicedirector del centro
Fdo: Luis Fernando Hidalgo Romero

VERIFICACIÓN	5WBkylWqUmaPeR3/fBIGqDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
HIDALGO ROMERO, LUIS FERNANDO Coord. 3E, 4B N°.Ref: 0030362			29/11/2021 12:49:39
			